



Jefes y oficiales de las tres armas en el acto realizado en la Escuela de Guerra. Entre otros, estaban los generales Villegas, Pistarini y Iavicoli.

Fuerzas Armadas

Sin país fuerte, no hay Ejército moderno

"Antes se creía que solamente había una alternativa: o un Ejército que se desentendiera totalmente de la realidad nacional y se dedicara con exclusividad a los juegos de guerra, o un Ejército en disposición de intervenir permanentemente en política. Lo primero resulta anacrónico, desde el punto de vista del proceso histórico; lo segundo constituye una desviación inadmisibles de los fines militares." La frase se escuchó el 6 de marzo a la mañana, a manera de comentario, en la Escuela Superior de Guerra: el director de la misma y el del Centro de Altos Estudios Militares —general Juan Enrique Guglielmelli—, terminaba de pronunciar una alocución singularmente significativa con motivo de la inauguración del año lectivo 1964.

El criterio general, entre los altos oficiales que asistieron a la exposición, es que pocas veces se había escuchado una definición tan concreta del papel de las Fuerzas Armadas. Eludiendo escrupulosamente el convencionalismo de los discursos de la iniciación de clases, el general Guglielmelli había realizado una franca exposición de la política del Ejército. El general Savio —dijo— "pertenece al Ejército de la Política Nacional. Sabe que la grandeza comunitaria sólo se hace con industria pesada. Sabe también que no hay ejército que pueda llamarse tal, en las condiciones creadas por los armamentos modernos, si sus abastecimientos fundamentales dependen del extranjero. Y pone manos a la obra".

Parte del análisis del general Guglielmelli está centrado en una evaluación de los acontecimientos posteriores a 1930. Superado el gobierno defacto iniciado ese año —explicó—, el general Manuel Rodríguez se propuso volver a los cuadros a su actividad profesional, sin poder detener el torrente. "Estoy persuadido —señaló— que entre los motivos de mayor gravitación de aquella crisis se cuenta la incomprensión de la realidad económico-social y, por lo tanto, la falta de una correspondiente educación de la institución a los cambios estructurales que exigían, otra vez, los nuevos tiempos. A eso se sumó, por una parte, el dislocamiento interno del Ejército como consecuencia de la política de los grupos, que comenzó con la logia General San Martín (1921-1926) y que sobrevivió a su disolución, y por la otra, la distorsión electoral, que fue signo de la época."

En una clara alusión a los enfrentamientos ficticios, el general Guglielmelli dijo después que "toda vez que esta distorsión ha aparecido en la vida argentina, afectando a sectores ponderables y bajo cualquiera de sus formas, las tensiones políticas derivadas han afectado profundamente a la institución, pese a lo cual, y por encima de sus problemas, siempre ha ocupado un puesto de vanguardia en la lucha por la restitución de la libertad y del derecho". El caso no es único de la Argentina: "Para citar un ejemplo, hoy, en los Estados Unidos de Norteamérica, en los fuertes enclavados en estados sureños, en el corazón mismo de la rebeldía segracionista, es posible ver en todas sus jerarquías a hombres de color. Allí también, en el problema más cruento de la comunidad, el Ejército participa de manera efectiva en la lucha por la igualdad de los derechos".

Para el general Guglielmelli la vinculación entre Ejército y comunidad es impostergable, ya que un ejército

profesional moderno tiene como precondición una comunidad sin facturas, donde todos participen del destino nacional, "una comunidad con aptitud de crecimiento económico a ritmo acelerado. Una comunidad que se sienta con una misión histórica". La expresión que define al Ejército como brazo armado de la Patria no es solamente simbólica, "rebasando el simple enunciado de una metáfora. Tiene un sentido real y conmovedor. No hay brazo fuerte en un cuerpo débil; su verdadera potencia radica en la vitalidad orgánica y espiritual del todo".

Las tesis del general Guglielmelli tienen sus antecedentes en la acción concreta de algunos jefes militares que él mencionó en su exposición, y son, a la vez, una aplicación concreta de la doctrina establecida por el actual comando en jefe. Los antecedentes citados son el general Mosconi, que "ha descubierto que tener determinados tipos de nafta es imprescindible para que nuestros aviones vuelen o no cuando el poder soberano lo decida"; el general Savio, promotor de la siderurgia y del desarrollo industrial; el general Riccheri, para quien el servicio militar obligatorio era una condición de arraigamiento de los hijos de inmigrantes, de la integración del país, y no solamente una necesidad técnica, y el general Roca, que pone al Ejército al servicio de una política nacional concreta. Promover el desarrollo económico; estimular la investigación científica y técnica; acrecentar la tradición cultural argentina y acatar la ley son también —para el general Guglielmelli— presupuestos de la acción del Ejército, funciones específicas de las Fuerzas Armadas. En conclusión: no habrá Ejército si no hay un país consolidado y en ascenso. El objetivo es el país; la forma de alcanzarlo es una acción moderna del Ejército en el marco de la Constitución. ♦



General Guglielmelli: Acatamiento a la ley y promoción industrial.